

ADENDA AL CONTRATO NUM. 112/2025

La fecha y hora del sellado de tiempo de la firma electrónica de la parte que haya firmado en último lugar.

----- INTERVIENEN -----

De una parte, **D. GONZALO JOSÉ BARDÓN FERNÁNDEZ-PACHECO**, en nombre y representación de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P., en virtud de las facultades que le corresponden, conferidas según Poder otorgado a su favor por el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P., en su sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2022, elevado a documento público mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid, **D. JUAN JOSÉ DE PALACIO RODRÍGUEZ**, el día 6 de octubre de 2022, con el nº 6.543 de su protocolo.

De otra parte, **D. VANESSA JEANNE T LURQUIN**, en nombre y representación de la Sociedad Mercantil LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U., con domicilio social en Hospitalet de Llobregat, Plaza Europa 41-43, Planta 4ª. Ostenta dicha representación según escritura otorgada ante el Notario de Madrid, **D. RAMÓN GARCÍA-TORRENT CARBALLO**, el día **2 de marzo de 2023**, bajo el núm. **1.277** de su protocolo.

Ambas partes se reconocen recíprocamente capacidad suficiente para la celebración del presente contrato y,

----- EXPONEN -----

I.- Que en el Contrato del procedimiento de licitación 112/2025 para el contrato de “**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS ÓPTICOS Y MICROSCÓPICOS**”, formalizado entre Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P y la empresa LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U. en fecha 19 de marzo de 2026, se ha detectado una errata en la Cláusula Cuarta relativa al plazo, toda vez que se indicó:

“CUARTA.- Plazo.

El plazo de duración de las prestaciones objeto del Contrato será de dos (2) años a contar desde de la fecha de formalización del mismo”.

Donde debería indicar:

“CUARTA.- Plazo.

El plazo de duración de las prestaciones objeto del Contrato será de cuatro (4) años a contar desde la fecha indicada en el acta de inicio de los trabajos.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

POR CANAL DE ISABEL II, SOCIEDAD
ANÓNIMA, M.P.

Firmado electrónicamente por: Gonzalo José Bardón
Fernández-Pacheco
En la fecha y hora 05.05.2026 10:51:28 CEST

POR LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.

Digitally signed by
VANESSA
VANESSA JEANNE T LURQUIN
T LURQUIN (R:
B58521147) (R: B58521147)
Date: 2026.05.04
15:43:02 +02'00'

Digitally signed by
JULIAN
JULIAN MARSIL
DEMETSZ (R:
B58521147) MARSIL DEMETSZ (R:
B58521147)
Date: 2026.05.04
15:43:23 +02'00'